MINISTERIO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Informe de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2013

Oficina Nacional de Auditoría

La ...idad d... docum... puede se... comprobado mediante el código electrónico: ...M6QT... 3P11X en http://www.pap.minhap.gob.es

Índice

I. INTRODUCCIÓN 3

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES 4

III. OPINIÓN 5

IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS 6

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico ...M6QTS... en http://www.pap.minhap.gob.es

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Fundación Escuela de Organización Industrial (en adelante, la Fundación) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director General de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas el 11 de julio de 2014 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa fecha.

La Fundación inicialmente formuló sus cuentas anuales el 31 de marzo de 2014 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero FD1336_2013_F_140711_131106_Cuentas.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 7E4FAFB9392DEA252B6806C1F4949718 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: TM6QT5[illegible]P11X en http://www.pap.minhap.gob.es

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: TM6QT5rC7rLdP11X en http://www.pap.minhap.gob.es

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico [illegible] en http://www.pap.minhap.gob.es

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, la Fundación tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría y por la Auditora Nacional Directora de Equipos, en Madrid a 14 de julio de 2014.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico [illegible] en http://www.pap.minhap.gob.es

FUNDACIÓN EOI

MEMORIA

2013

INDICE

I.	**Balance de Situación**	**1**
II.	**Cuenta de Resultados**	**3**
III.	**Memoria de Gestión**	**4**
1.	Actividad de la Fundación.	4
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales.	5
3.	Excedente del ejercicio.	7
4.	Normas de registro y valoración.	8
5.	Inmovilizado material.	14
6.	Inmovilizado intangible.	15
7.	Arrendamientos.	16
8.	Instrumentos financieros.	17
9.	Situación fiscal.	25
10.	Ingresos y gastos.	27
11.	Provisiones y contingencias.	30
12.	Información sobre medio ambiente.	30
13.	Subvenciones, donaciones y legados.	31
14.	Periodificaciones a corto plazo.	32
15.	Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios.	33
16.	Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.	34
17.	Hechos posteriores al cierre	40
18.	Operaciones con partes vinculadas	41
19.	Otra información	43
20.	Estado de flujos de efectivo	45
21.	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio	47
22.	Inventario	48

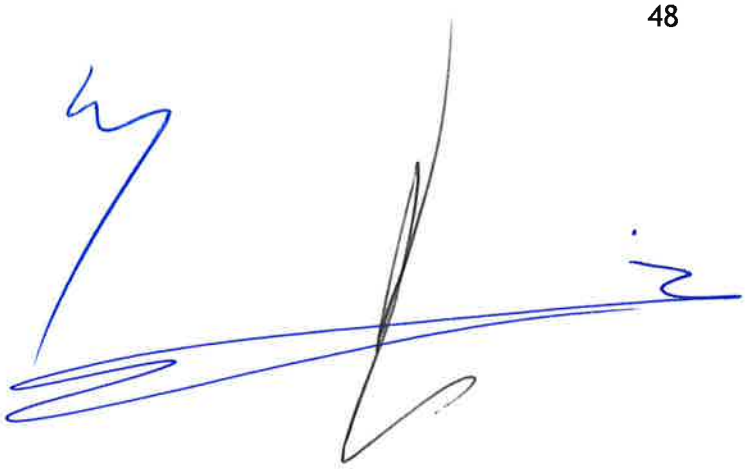

€ Euros

NIF G81718249

DENOMINACION SOCIAL
Fundación EOI

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**7.458.574,44**	**7.424.099,20**
I. Inmovilizado intangible.	**6**	**252.118,44**	**374.776,09**
1. Desarrollo.			
2. Concesiones.		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.			
4. Fondo de comercio.			
5. Aplicaciones informáticas.		252.118,44	374.776,09
6. Derechos sobre activos cedidos en uso.			
7. Otro inmovilizado intangible.			
II. Bienes del patrimonio histórico.		**0,00**	**0,00**
1. Bienes Inmuebles.			
2. Archivos.			
3. Bibliotecas.			
4. Museos.			
5. Bienes muebles.			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	**5**	**7.203.791,38**	**7.024.244,06**
1. Terrenos y construcciones.		6.389.718,71	6.235.109,21
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		814.072,67	789.134,85
3. Inmovilizado en curso y anticipos.			
IV. Inversiones inmobiliarias.		**0,00**	**0,00**
1. Terrenos.			
2. Construcciones.			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a l.p.		**0,00**	**0,00**
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Derivados.			
5. Otros activos financieros.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	**8.1.a.1**	**2.664,62**	**25.079,05**
1. Instrumentos de patrimonio.		480,00	480,00
2. Creditos a terceros.			
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.			
5. Otros activos financieros.		2.184,62	24.599,05
VII. Activos por impuesto diferido.		**0,00**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE		**41.264.045,81**	**38.170.352,48**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias.		**0,00**	**0,00**
1. Bienes destinados a la actividad.			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
3. Productos en curso.			
4. Productos terminados.			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.			
6. Anticipos a proveedores.			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	**8.1.a.1**	**2.022.888,64**	**758.372,40**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	**8.1.a.1**	**30.552.667,34**	**35.049.946,74**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		3.974.655,77	3.499.226,11
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.			
3. Deudores varios.		14.465.788,13	9.450.153,35
4. Personal.		28.386,10	35.636,52
5. Activos por impuesto corriente.			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	**9.1**	12.083.837,34	22.064.930,76
7. Fundadores por desembolsos exigidos.			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a c.p.		**0,00**	**0,00**
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Derivados.			
5. Otros activos financieros.			
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	**8.1.a.1**	**5.953.255,13**	**1.538.561,72**
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Derivados.			
5. Otros activos financieros.		5.953.255,13	1.538.561,72
VII. Periodificaciones a corto plazo.	**14**	**36.051,11**	**0,00**
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	**8.3**	**2.699.183,59**	**823.471,62**
1. Tesorería.		1.699.183,59	658.271,62
2. Otros activos líquidos equivalentes.		1.000.000,00	165.200,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		**48.722.620,25**	**45.594.451,68**

€ Euros

NIF G81718249

DENOMINACION SOCIAL
Fundación EOI

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO		**20.132.487,29**	**19.558.442,25**
A-1) Fondos Propios.		**19.744.542,94**	**19.150.079,78**
I. Dotación fundacional/Fondo social.		**3.588.042,27**	**3.588.042,27**
1. Dotación fundacional/Fondo social.	8.5.1	3.588.042,27	3.588.042,27
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).*			
II. Reservas.		**6.680.801,84**	**6.680.801,84**
1. Estatutarias.	8.5.2	6.024.285,02	6.024.285,02
2. Otras reservas.	8.5.3	656.516,82	656.516,82
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		**8.881.235,67**	**9.242.011,12**
1. Remanente.	8.5.4	8.881.235,67	9.242.011,12
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).*			
IV. Excedentes del ejercicio		**594.463,16**	**(360.775,45)**
A-2) Ajustes por cambio de valor.**		**0,00**	**0,00**
I. Activos financieros disponibles para la venta.**		**0,00**	**0,00**
II. Operaciones de cobertura.**		**0,00**	**0,00**
III. Otros.**		**0,00**	**0,00**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		**387.944,35**	**408.362,47**
I. Suvbenciones	13	**387.944,35**	**408.362,47**
II. Donaciones y legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		**7.022.192,16**	**7.044.606,59**
I. Provisiones a largo plazo.	11	**0,00**	**22.414,43**
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.			
2. Actuaciones medioambientales.			
3. Provisiones de reestructuración.			
4. Otras provisiones.		0,00	22.414,43
II. Deudas a largo plazo.	8.1.a.2	**2.000,00**	**2.000,00**
1. Obligaciones y otros valores negociables.			
2. Deudas con entidades de crédito.			
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
4. Derivados.			
5. Otros pasivos financieros.		2.000,00	2.000,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a l.p.		**0,00**	**0,00**
IV. Pasivos por impuesto diferido.		**0,00**	**0,00**
V. Periodificaciones a largo plazo.	8.1.a.2	**7.020.192,16**	**7.020.192,16**
C) PASIVO CORRIENTE		**21.567.940,80**	**18.991.402,84**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la vta.			
II. Provisiones a corto plazo.		**0,00**	**0,00**
III. Deudas a corto plazo.	8.1.a.2	**5.921.300,84**	**7.270.852,16**
1. Obligaciones y otros valores negociables.			
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	3.835.037,83
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
4. Derivados.			
5. Otros pasivos financieros.		5.921.300,84	3.435.814,33
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a c.p.		**0,00**	**0,00**
V. Beneficiarios - Acreedores.		**0,00**	
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8.1.a.2	**9.373.660,96**	**7.037.063,68**
1. Proveedores.			
2. Proveedores, empresas y entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios.		7.812.037,97	5.629.796,09
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		810.277,25	725.203,77
5. Pasivos por impuesto corriente.			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		567.489,72	601.150,67
7. Anticipos de clientes.		183.856,02	80.913,15
VII. Periodificaciones a corto plazo.	14	**6.272.979,00**	**4.683.487,00**
TOTAL GENERAL (A+B+C)		**48.722.620,25**	**45.594.451,68**

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

€ Euros

NIF G81718249

DENOMINACION SOCIAL
Fundación EOI

		NOTAS	(DEBE) HABER 2013	2012
A)	**OPERACIONES CONTINUADAS**			
1.	**Ingresos de la actividad propia.**	10	17.555.611,17	14.183.993,27
a)	Cuotas de asociados y afiliados		0,00	11.333,35
b)	Aportaciones de usuarios		1.968.612,20	1.320.223,86
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		342.521,00	362.910,00
d)	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		15.244.477,97	12.489.526,06
e)	Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
f)	Reintegro de ayudas y asignaciones			
2.	**Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.**	10	10.023.049,02	8.879.466,51
3.	**Gastos por ayudas y otros.**	10	(17.138,36)	(51.663,38)
a)	Ayudas monetarias.		(13.100,00)	(36.330,20)
b)	Ayudas no monetarias			
c)	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(4.038,36)	(15.333,18)
4.	**Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación**			
5.	**Trabajos realizados por la entidad para su activo.**			
6.	**Aprovisionamientos.**		0,00	0,00
7.	**Otros ingresos de la actividad**	10	55.736,75	42.518,18
8.	**Gastos del personal.**	10	(5.768.545,07)	(5.406.023,88)
a)	Sueldos, salarios y asimilados.		(4.655.854,15)	(4.345.170,87)
b)	Cargas sociales.		(1.112.690,92)	(1.060.853,01)
c)	Provisiones.		0,00	
9.	**Otros gastos de la actividad**	10	(20.831.173,16)	(17.329.522,07)
a)	Servicios exteriores.		(20.859.577,75)	(17.233.577,15)
b)	Tributos.		(1.112,57)	9.818,24
c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comercial		29.517,16	(105.763,16)
d)	Otros gastos de gestión corriente.			
10.	**Amortización del inmovilizado.**	5 y 6	(581.490,68)	(640.048,21)
11.	**Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del**	10	20.418,12	20.418,12
a)	Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		20.418,12	20.418,12
b)	Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			
12.	**Excesos de provisiones**		0,00	0,00
13.	**Deterioro y resultado por enajenaciónes del inmovilizado.**		0,00	0,00
a)	Deterioros y pérdidas.			
b)	Resultados por enajenaciones y otras.			
14.	**Otros Resultados**		68.566,09	16.742,84
A.1)	**EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+1**		525.033,88	(284.118,62)
15.	**Ingresos financieros.**		80.257,70	22.594,87
a)	De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
	a1) En entidades del grupo y asociadas.			
	a2) En terceros.			
b)	De valores negociables y otros instrumentos financieros.		80.257,70	22.594,87
	b1) De entidades del grupo y asociadas.			
	b2) De terceros.		80.257,70	22.594,87
16.	**Gastos financieros.**		(47.866,32)	(120.700,16)
a)	Por deudas con entidades del grupo y asociados.			
b)	Por deudas con terceros.		(47.866,32)	(120.700,16)
c)	Por actualización de provisiones.			
17.	**Variación de valor razonable en instrumentos financieros.**	8.2	30.138,26	28.210,35
a)	Cartera de negociación y otros.		30.138,26	28.210,35
b)	Imputación al excendente del ejercicio por activos financieros disponible			
18.	**Diferencias de cambio.**		6.899,64	(6.761,89)
19.	**Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.**		0,00	0,00
a)	Deterioros y pérdidas.			
b)	Resultados por enajenaciones y otras.			
A.2)	**EXCEDENTE FINANCIERO (15+15+16+17+19)**		69.429,28	(76.656,83)
A.3)	**EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)**		594.463,16	(360.775,45)
20.	**Impuestos sobre beneficios.****		0,00	0,00
A.4)	**EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINU**		594.463,16	(360.775,45)
B)	**OPERACIONES INTERRUMPIDAS**			
21.	**Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrupidas neto de im**			
A.5)	**VARIACIÓN DE PATRIMINIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE D**		594.463,16	(360.775,45)
C)	**INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONI**			
1.	**Activos financieros disponibles para la venta.**			
2.	**Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.**			
3.	**Suvbenciones recibidas.**		15.624.178,25	1.916.960,64
4.	**Donaciones y legados recibidos**			
5.	**Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.**			
6.	**Efecto impositivo.**			
C.1)	**VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECON**		15.624.178,25	1.916.960,64
D)	**RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**			
1.	**Activos financieros disponibles para la venta.**			
2.	**Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.**			
3.	**Suvbenciones recibidas.**		(15.644.596,37)	(1.937.378,76)
4.	**Donaciones y legados recibidos**			
5.	**Efecto impositivo.**			
D.1)	**VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXC**		(15.644.596,37)	(1.937.378,76)
E)	**VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IM**		(20.418,12)	(20.418,12)
F)	**AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO**		0,00	0,00
G)	**AJUSTES POR ERRORES**		0,00	0,00
H)	**VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL**		0,00	0,00
I)	**OTRAS VARIACIONES**		0,00	0,00
J)	**RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJE**		574.045,04	(381.193,57)

FUNDACIÓN EOI

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. Actividad de la Fundación

La Fundación EOI (en adelante, la Fundación) fue constituida el 21 de marzo de 1997 mediante escritura pública otorgada ante la notaria de Madrid Doña María del Rosario Algora Wesolowski con el número 824 de protocolo, y, mediante Resolución de 5 de junio de 1997, fue inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes del Ministerio de Educación y Cultura (actualmente Ministerio de Educación), con número MAD-1-3-523 (actualmente, nº 340). De acuerdo con sus vigentes estatutos, EOI es una fundación del sector público estatal que tiene como finalidad general potenciar la formación y la realización y promoción de estudios e investigaciones científicas y técnicas, fundamentalmente en los ámbitos de la industria, el medio ambiente, la innovación, las nuevas tecnologías, la pequeña y mediana empresa, la propiedad industrial y la economía. A tal efecto, son fines específicos de la Fundación los siguientes:

- Promover la formación de empresarios, directivos y técnicos como herramienta estratégica de la empresa especialmente en el campo de las tecnologías.
- Impulsar activamente la iniciativa emprendedora para la creación y consolidación de las empresas, especialmente en el campo de las pequeñas y medianas empresas.
- Apoyar las iniciativas de impulso al I+D+I (Investigación + Desarrollo + Innovación) y a la transferencia de las tecnologías, contribuyendo a su implantación y desarrollo en las empresas, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.
- Colaborar activamente con la política del Gobierno en materia de desarrollo e innovación industrial, política de la pequeña y mediana empresa, energética y medioambiental, de telecomunicaciones, de propiedad industrial y de desarrollo de la sociedad de la información, promoviendo y desarrollando en dicho ámbito actividades formativas y la realización de estudios e investigaciones
- Participar en las actividades de cooperación internacional del Gobierno mediante la formación de los técnicos y directivos de los países en vías de desarrollo, especialmente en el ámbito de la lengua y cultura iberoamericanas.
- Contribuir a la formación específica del personal del sector público en los ámbitos de su competencia.
- Realizar estudios e investigaciones sobre la realidad industrial y empresarial, sus estrategias de desarrollo, sus modelos de comportamiento y sus necesidades.
- Potenciar el diálogo e intercambio de opiniones entre la empresa, el mundo de la investigación y la Universidad, especialmente en los campos de las nuevas tecnologías.
- Realizar actividades de prospectiva tecnológica, es decir, estudios centrados en la identificación de las tecnologías que con un carácter más crítico influirán en el desarrollo de la industria a medio y largo plazo. Podrán realizarse informes particularizados sobre tecnologías concretas, su evolución previsible, y su aplicación a sectores industriales determinados.

- Difundir los resultados de sus análisis y sensibilizar a los sectores económicos y sociales sobre las oportunidades y amenazas que el desarrollo tecnológico puede significarles, a través de actividades de divulgación.

El 11 de junio de 2012 se firma un Acuerdo Marco de Colaboración entre la Fundación EOI y el Ayuntamiento de Elche, a través del cual se establece una escuela de negocios cuyo ámbito de actuación será la Comunidad Valenciana y la región de Murcia.

El objetivo principal de este acuerdo, es poner en funcionamiento esta escuela, para así desarrollar programas de formación para la creación, consolidación e internacionalización de empresas.

El plazo de vigencia de este acuerdo será de 8 años desde la fecha de su firma, y podrá prorrogarse por acuerdo expreso de ambas partes, formalizándose por escrito, y por periodos de 4 años.

El órgano de gobierno de la fundación está constituido por el Patronato.

El domicilio social de la Fundación reside en la Avenida Gregorio del Amo, número 6 - 28040 Madrid.

La Orden HAP 583/2012, de 20 de marzo, publicó el acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, por el que se aprobó el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal. La citada norma ordenaba a los patronatos de diversas fundaciones públicas -entre ellas, la Fundación EOI y la Fundación OPTI- a que adoptaran los correspondientes acuerdos de fusión entre ambas.

En las reuniones de los Patronatos de ambas Fundaciones, celebradas el día 27 de Marzo y 17 de Abril de 2012, se acordó por unanimidad proceder a la fusión de la Fundación EOI mediante absorción de la Fundación OPTI.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, la fusión fue inscrita en el Registro de Fundaciones, siendo esta fecha la considerada de efectos contables de la misma.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1 Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 adjuntas han sido formuladas por el Director General de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2013 y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en el apartado 4.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

Las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación celebrado el día 25 de junio de 2013.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 4 y 11)
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Fundación en el desarrollo de su actividad (Nota 8)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

2.3. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.4. Elementos recogidos en varias partidas.

Los saldos deudores por subvenciones pendientes de cobro están recogidos en nota 8.1.a.1 "Préstamos y partidas a cobrar" y en nota 9.1 "Saldos deudores con Administraciones Públicas".

2.5. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios de contabilización.

2.6. Comparación de la información.

Las cifras del ejercicio 2012 se han adaptado, a efectos de su presentación, en este ejercicio 2013, debido a un error en la contabilización como subvenciones de algunas encomiendas de gestión y convenios de colaboración.

La adaptación de los importes del ejercicio 2012, a efectos de su presentación, ha supuesto una variación en el epígrafe III.V "Otros pasivos financieros" (pasivo corriente) por importe de 779.484,16 euros, asimismo, el epígrafe IV.6 "Otros créditos con las Administraciones Públicas" (activo corriente) ha variado en 749.484,16 euros, por último, el epígrafe VII "Periodificaciones a corto plazo" (pasivo corriente) ha variado en 30.000 euros. Se ha adaptado también la información del resto de apartados de la memoria en el mismo sentido

2.7 Corrección de errores.

Las cifras del ejercicio 2012 se han adaptado, a efectos de su presentación, en este ejercicio 2013,, debido a un error en la contabilización como subvenciones de algunas encomiendas de gestión y convenios de colaboración.

La adaptación de los importes del ejercicio 2012, a efectos de su presentación, ha supuesto una variación en el epígrafe III.V "Otros pasivos financieros" (pasivo corriente) por importe de 779.484,16 euros, asimismo, el epígrafe IV.6 "Otros créditos con las Administraciones Públicas" (activo corriente) ha variado en 749.484,16 euros, por último, el epígrafe VII "Periodificaciones a corto plazo" (pasivo corriente) ha variado en 30.000 euros. Se ha adaptado también la información del resto de apartados de la memoria en el mismo sentido

3. Excedente del ejercicio

El Director General propondrá al Patronato la aprobación de la aplicación del excedente que se indica a continuación, sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones según la cual la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de sus ingresos netos a los fines fundacionales.

Base de reparto	Importe
Excedente del Ejercicio	594.463,16
Total	594.463,16

Aplicación	Importe
A Remanente	594.463,16
Total	594.463,16

4. Normas de registro y valoración

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Las inmovilizaciones intangibles que tiene registrada la Fundación en su activo corresponden a:

a) Aplicaciones informáticas

Los elementos incluidos como aplicaciones informáticas, figuran valorados al precio de adquisición o subrogación en su caso. Concretamente en aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se originen.

Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 4 años desde el momento en que se inició el uso de la aplicación informática correspondiente.

4.2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición o subrogación en su caso, a excepción del edificio de Sevilla que incluye una cantidad resultante de la valoración realizada por la empresa Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA), en fecha de 30 de julio de 1997.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El número de años utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	Años
Construcciones	36-50
Instalaciones Técnicas	9
Mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	3

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación no tiene ningún arrendamiento clasificado como financiero.

4.4. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales
- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva.

Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor.

  Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal.

  En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 12 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos originados o adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

  Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación adjunto a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de resultados del ejercicio.

- Activos financieros mantenidos para la venta: son los instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

  Los activos incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Dirección de la Fundación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Fundación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado. No obstante, cuando la diferencia no sea significativa, se valorarán por su valor nominal.

- Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.
- Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de resultados.

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

4.5. Transacciones en moneda extranjera.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

4.6. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el artículo 9.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las fundaciones que, como EOI, han optado por el régimen fiscal especial regulado en la citada Ley 49/2002 (desarrollado por Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre), gozan de exención en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con las normas contenidas en el Capítulo Segundo de su Título II, por lo que sólo se integran en la base imponible del Impuesto las rentas derivadas de las

explotaciones económicas no exentas.

Los ingresos de la Fundación en el ejercicio 2013 provienen en su totalidad de rentas exentas incluidas en el artículo 6 de la ley 49/2002 y de explotaciones económicas exentas recogidas en su artículo 7 por lo que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es cero.

4.7. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Para el caso de los cursos de carácter plurianual, el reconocimiento de los ingresos se llevará a cabo teniendo en cuenta el avance del curso, con las correcciones que la Dirección considera necesarias en base a la experiencia de ejercicios anteriores.

Los ingresos de la entidad por la actividad propia incluyen las subvenciones recibidas por la Fundación para realizar sus fines fundacionales. Así mismo se recogen bajo este epígrafe las aportaciones de los patronos, así como las aportaciones de los socios locales para la realización de los cursos cofinanciados por Fondos Europeos.

Los ingresos por ventas y prestación de servicios incluyen los importes procedentes de los programas de formación en abierto, In Company (a medida), las encomiendas de gestión y otros servicios prestados por la Fundación. De acuerdo a la Norma de registro y valoración 16ª, estos ingresos, derivados de la actividad desarrollada por la Fundación en cumplimiento de sus fines, se encuentran valorados por el importe acordado, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder.

4.8. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que nace la obligación, procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio no existen pasivos contingentes.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Dirección confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

No existen provisiones por retribuciones al personal a largo plazo.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Los elementos patrimoniales recibidos por subvenciones, donaciones y legados se valoran por su valor razonable, cuando tengan carácter de no reintegrables. Se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, o en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizan como "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y se imputan a resultados como ingresos propios, por estar afectos a la actividad propia de la entidad.

En el caso de subvenciones correspondientes al Fondo Social Europeo y Feder, los ingresos se registran en el período en el que se ha incurrido en los gastos necesarios para desarrollar las acciones objeto de la subvención.

En el caso de las subvenciones por actuaciones cuyo ámbito de aplicación tiene carácter plurianual el reconocimiento de los ingresos se lleva a cabo en función del criterio de correlación de ingresos y gastos, por lo que se reconoce como ingreso el importe de los gastos devengados durante el ejercicio. La subvención correspondiente a la parte no ejecutada del proyecto, se registrará en el pasivo.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad.

4.13. Fusiones entre entidades no lucrativas.

Las fusiones se registrarán por el método de adquisición que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	técnicas y otro inmovilizado	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2012	5.065.478,49	4.176.724,93	9.242.203,42
(+) Resto de entradas		216.771,73	216.771,73
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		21.897,19	21.897,19
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	3.485.870,21		3.485.870,21
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012	**8.551.348,70**	**4.415.393,85**	**12.966.742,55**
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	8.551.348,70	4.415.393,85	12.966.742,55
(+) Resto de entradas	329.384,39	254.132,16	583.516,55
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	**8.880.733,09**	**4.669.526,01**	**13.550.259,10**
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012	(1.127.339,54)	(3.364.901,33)	(4.492.240,87)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2012	(172.933,80)	(261.357,67)	(434.291,47)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	(1.015.966,15)		(1.015.966,15)
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2012	**(2.316.239,49)**	**(3.626.259,00)**	**(5.942.498,49)**
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	(2.316.239,49)	(3.626.259,00)	(5.942.498,49)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2013	(174.774,89)	(229.194,34)	(403.969,23)
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	**(2.491.014,38)**	**(3.855.453,34)**	**(6.346.467,72)**
Valor Neto Contable 2012	**6.235.109,21**	**789.134,85**	**7.024.244,06**
Valor Neto Contable 2013	**6.389.718,71**	**814.072,67**	**7.203.791,38**

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles de nuestra sede de Sevilla, asciende a 3.316.742'11 euros y 1.748.736'38 euros, respectivamente.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado y todavía en uso a 31 de diciembre de 2013 y 2012 por importe de 3.242.320'15 y 2.466.875'10 euros, respectivamente.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2012	3.485.870,21	853.238,91	4.339.109,12
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		981,19	981,19
(+) Resto de entradas		91.183,27	91.183,27
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	(3.485.870,21)		(3.485.870,21)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012	**0,00**	**945.403,37**	**945.403,37**
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0,00	945.403,37	945.403,37
(+) Resto de entradas		54.863,80	54.863,80
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	**0,00**	**1.000.267,17**	**1.000.267,17**
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012	(1.015.966,15)	(364.870,54)	(1.380.836,69)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2012		(205.756,74)	(205.756,74)
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		(29.525,72)	(29.525,72)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	(1.015.966,15)		
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2012	**0,00**	**(570.627,28)**	**(570.627,28)**
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	0,00	(570.627,28)	(570.627,28)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2013		(177.521,45)	(177.521,45)
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	**0,00**	**(748.148,73)**	**(748.148,73)**
Valor Neto Contable 2012	**0,00**	**374.776,09**	**374.776,09**
Valor Neto Contable 2013	**0,00**	**252.118,44**	**252.118,44**

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado y todavía en uso a 31 de diciembre de 2013 y 2012 por importe de 341.155'84 y 228.718'43 euros, respectivamente.

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

7. Arrendamientos

El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2013	2012
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	94.202,07	62.793,09
_ Hasta un año	30.488,52	26.544,72
_ Entre uno y cinco años	63.713,55	36.248,37
_ Más de cinco años		
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	37.758,98	30.987,02
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarriendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

Los arrendamientos operativos no cancelables a los que se refiere el cuadro anterior son:

2013

Elemento	Año vencimiento	Gasto del ejercicio	Pagos Contingentes	Renovación		
				Año	Opción Compra	Revisión precio
Siemens Renting - Fotocopiadora Sevilla	2013	2.587,92	0,00			
Oce VL4222 - Fotocopiadora	2014	254,50	0,00			
Oce CS193 - Fotocopiadora	2014	474,64	0,00			
Oce VL4222 - Fotocopiadora	2014	470,84	0,00			
Oce 3622 - Fotocopiadora	2016	310,44	0,00			
Coche Dirección-Banesto Renting/Santander	2017	7.521,24	34.472,35			
Casa Elche	2014	12.000,00	6.000,00			
Canon / Oce - 5 fotocopiadoras	2017	14.139,40	53.729,72			
Total		**37.758,98**	**94.202,07**			

2012

Elemento	Año vencimiento	Gasto del ejercicio	Pagos Contingentes	Renovación		
				Año	Opción Compra	Revisión precio
Coche Dirección- Autopark	2012	2.781,87	0,00			
Siemens Renting - Fotocopiadora Sevilla	2013	2.587,92	1.940,94			
Ono - Centralita	2012	4.555,92	0,00			
Oce VL4222 - Fotocopiadora	2014	1.527,00	1.654,25			
Oce CS193 - Fotocopiadora	2014	1.423,92	2.135,88			
Oce MP1045 - Fotocopiadora	2012	844,92	0,00			
Oce VL4222 - Fotocopiadora	2014	2.825,04	4.237,56			
Oce VL4522 - Fotocopiadora	2014	3.599,16	6.298,53			
Oce 3622 - Fotocopiadora	2016	1.707,42	6.053,58			
Coche Dirección-Banesto Renting	2017	3.133,85	34.472,35			
Casa Elche	2013	6.000,00	6.000,00			
Total		**30.987,02**	**62.793,09**			

El importe de gastos por arrendamientos operativos del ejercicio se sitúa en 170.746'75 euros, debido a la existencia de contratos de arrendamientos puntales y necesarios para el desarrollo de la actividad en el ejercicio económico 2013 que no generan pagos futuros (197.256'11 euros en 2012).

8. Instrumentos financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías es:

A largo plazo:

		CLASES					
		Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2.013	2.012	2.013	2.012	2.013	2.012
CATEGORIAS	**Activos financieros disponibles para la venta, del cual:**	**480,00**	**480,00**			**480,00**	**480,00**
	Otros	480,00	480,00			480,00	480,00
	Préstamos y partidas a cobrar			**2.184,62**	**24.599,05**	**2.184,62**	**24.599,05**
	Depositos	0,00	0,00		22.414,43	0,00	22.414,43
	Fianzas			2.184,62	2.184,62	2.184,62	2.184,62
	TOTAL	**480,00**	**480,00**	**2.184,62**	**24.599,05**	**2.664,62**	**25.079,05**

Instrumentos de patrimonio

En instrumentos de patrimonio figuran por su valor de adquisición (6.010,12 euros) 10 acciones de la mercantil "Propietaria Club Financiero Génova, S.A.", con domicilio social sito en Marqués de Ensenada, 14 - 28004 Madrid. Su actividad consiste en "facilitar el conocimiento personal de los cargos directivos de las empresas, mediante el establecimiento de servicios dirigidos a lograr un centro de expansión e información en materias económicas, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social". La participación de la Fundación EOI supone el 0,078% del capital social de la citada empresa.

Préstamos y partidas a cobrar

La categoría de 'préstamos y partidas a cobrar' incluye:

- Depósitos a largo plazo, se ha dado de baja el depósito que se mantenía al cierre de 2012 (Ver Nota 11.1).
- Fianzas a largo plazo, no se han producido movimientos durante 2013.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar otros activos líquidos equivalentes al efectivo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

A corto plazo:

		CLASES	
		Créditos Derivados Otros	
		2.013	2.012
Activos mantenidos para negociar		**5.953.255,13**	**1.538.561,72**
	Fondos de Inversion	5.953.255,13	1.538.561,72
	Depositos constituidos a C/P y Otros		
	Imposiciones a corto plazo		
Préstamos y partidas a cobrar		**32.575.555,98**	**36.557.803,30**
Usuarios y otros Deudores		2.022.888,64	758.372,40
	Socios Locales	2.022.888,64	758.372,40
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		30.552.667,34	35.799.430,90
	Clientes	3.974.655,77	3.499.226,11
	Deudores FF.EE.	13.165.622,33	9.106.085,18
	Otros Deudores	634.151,90	379.704,69
	Otros Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 9.1)	12.778.237,34	22.814.414,92
TOTAL		**38.528.811,11**	**38.096.365,02**

Activos mantenidos para negociar -

Todas las Inversiones Financieras se han realizado de acuerdo con el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación en su reunión de 29 de Junio de 2006.

Los movimientos registrados en el fondo de inversión han sido los siguientes:

Fondo de inversión	2013	2012
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.538.561,72	1.499.983,98
(+) Altas del ejercicio	16.530.742,06	1.510.351,36
(-) Bajas del ejercicio	-12.146.186,91	-1.499.983,97
(+) Variaciones del valor razonable	30.138,26	28.210,35
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	5.953.255,13	1.538.561,72

La composición de las inversiones financieras es la siguiente:

- Fondo de Inversión Gescooperativo Fondeposito Plus FI con el Banco Cooperativo Español por importe de 365.900'19 euros.
- Fondo de Inversión Foncaixa Rentas Octubre 2018, FI Clase Extra con La Caixa por importe de 812.019'19 euros, de los cuales 730.000'00 euros están pignorados como garantía de las obligaciones derivadas por la

encomienda de Gestión para la organización y ejecución del Programa de Formación de Tecnólogos, al amparo de la orden ECC/1293/2012.

- Fondo de Inversión Santander Renta Fija Corto Plazo FI con el Banco Santander por importe de 4.775.335'75 euros

Préstamos y partidas a cobrar -

Clientes por cursos y otros

La partida de "Socios Locales" por importe de 2.022.888'64 euros recoge los saldos de las cuentas fruto de la firma de convenios con socios para la cofinanciación de actividades de FSE y FEDER.

La partida de "Clientes por cursos y otros" por importe de 3.974.655'77 euros recoge los saldos de las cuentas de clientes (personas físicas y empresas) correspondientes a la actividad mercantil.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Fundación ha realizado una corrección por deterioro en el valor de los Usuarios y otros deudores con una antigüedad superior a un año. El detalle de esta corrección es el siguiente:

Saldo 31/12/2011	**604.558,34**
Dotación (694)	263.590,73
Recuperación (794)	-157.827,57
Aplicación (Incobrables)	-18.023,00
Saldo 31/12/2012	**692.298,50**
Dotación (694)	146.506,19
Recuperación (794)	-176.023,35
Aplicación (Incobrables)	-9.683,97
Saldo 31/12/2013	**653.097,37**

Se realiza corrección por deterioro por riesgo de crédito de aquellos cuya antigüedad supera el año al cierre del ejercicio económico. La Fundación está intensificando la comunicación con los morosos para conseguir dichos cobros, negociando condiciones de cobro o emprendiendo las acciones legales pertinentes.

Deudores por subvenciones FF.EE.

Dentro del epígrafe IV "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, dentro de 3. Deudores varios" del activo del balance de situación, se incluye la partida de Deudores por subvenciones FF.EE. por importe de 13.165.622'33 euros de los que 13.131.879'53 corresponden a la anualidad 2013.

Al cierre de cada ejercicio económico se reconoce como derechos de cobro en dicha partida los gastos realizados para proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE y FEDER) en el marco del Programa Operativo 2007-2013, pendientes de verificar y certificar, como paso necesario para su reembolso por parte de la Comisión Europea.

Cuando la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) o Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) acepta las certificaciones de gastos presentadas por la Fundación, se traspasan estos saldos deudores al epígrafe IV

"Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" dentro de "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y se inicia el procedimiento de reembolso que se producirá una vez que la Comisión Europea apruebe las declaraciones de gasto realizadas por la UAFSE y UAFEDER transfiera los fondos al Tesoro español. A 31 de diciembre de 2013 este saldo asciende a 7.760.643'57 euros (ver Nota 9.1), este importe se cobró el 31 de enero de 2014.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son:

A largo plazo:

		CLASES			
		Otros Pasivos Financieros		TOTAL	
		2013	2012	2013	2012
CATEG	Débitos y partidas a pagar	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16
	TOTAL	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16

En este importe de 7.022.192'16 euros se recoge una fianza a largo plazo por importe de 2.000'00 euros y las prefinanciaciones recibidas de la Comisión Europea para la ejecución del Programa Operativo 2007/2013 que se liquidarán al finalizar dicho Programa Operativo por importe de 7.020.192,16. Dicho importe se encuentra registrado por su valor nominal.

Los importes y el cálculo de las cantidades recibidas como prefinanciación es el siguiente:

Fondo Social Europeo (FSE)
Asignación financiera:
- Eje prioritario "Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios" 52.560.974'00 euros
- Eje prioritario "Asistencia técnica" 2.245.940'00 euros

Lo que suma un importe total de 54.806.914'00 euros.
La prefinanciación se corresponde con un 7.5%
Anticipo recibido 4.110.518'56 euros.

En septiembre de 2012, por la Decisión de la Comisión C (2012) 5917, de 23 de agosto de 2012, se comunica a Fundación EOI la modificación de su asignación financiera como consecuencia de la modificación del Programa Operativo, pasando de 54.806.914'00 euros a 52.147.263'00 euros, distribuidos de la siguiente manera:

- Eje prioritario "Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios" 49.903.427'00 euros
- Eje prioritario "Asistencia técnica" 2.243.836'00 euros

Fondo Europeo De Desarrollo Regional (FEDER)

Asignación financiera:

- Eje prioritario "Economía del conocimiento y desarrollo de la innovación empresarial" 37.665.676'00 euros
- Eje prioritario "Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional" 1.129.972'00 euros

Lo que suma un importe total de 38.795.648'00 euros.
La prefinanciación se corresponde con un 7.5%
Anticipo recibido 2.909.673'60 euros.

El 30 de julio de 2013 se aprueba por la Comisión Europea la versión 8 del Plan Financiero del Programa Operativo FEDER de Investigación, Desarrollo e Innovación por y para el beneficio de las Empresas - Fondo Tecnológico, en el que la Fundación EOI recibe una reprogramación de 22.202.888,00 euros adicionales de ayuda, que otros Organismos del mismo Programa Operativo no han podido absorber, siendo la programación total de ayuda para la Fundación EOI de 60.998.536,00 euros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

A corto plazo:

		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Acreedores y otros pasivos		TOTAL	
		2013	2012	2013	2012	2013	2012
CATEG	Débitos y partidas a pagar	0,00	3.835.037,83	15.294.961,80	11.252.362,17	15.294.961,80	15.087.400,00
	TOTAL	0,00	3.835.037,83	15.294.961,80	11.252.362,17	15.294.961,80	15.087.400,00

La composición de Acreedores y otros pasivos por 15.294.961'80 euros es la siguiente:

	31/12/2013	31/12/2012
Subvenciones reintegrables y otros (Nota 13)	5.921.300,84	3.432.977,49
Otros pasivos financieros		2.836,86
Acreedores comerciales	7.812.037,97	5.629.796,09
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	810.277,25	725.203,77
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 9.1)	567.489,72	601.150,67
Anticipos de clientes	183.856,02	80.913,15
	15.294.961,80	10.472.878,03

Las pólizas de Crédito vigentes a 31/12/2012 son:

- Póliza Banco Sabadell
  Apertura: 22/06/2012
  Plazo: 1 año
  Importe: 4.000.000€
  Comisión de apertura: 0,50%
  Comisión de no disponibilidad: 0,20%

Interés inicial: 5,40%
Interés: Euribor a 3 meses + 3,85%

- Póliza Banesto
  Apertura: 24/4/2012
  Plazo: 1 año
  Importe: 3.000.000€
  Comisión de apertura: 1,25%
  Comisión de no disponibilidad: 0,20%
  Interés: Euribor a 3 meses + 3,50%

Al cierre del ejercicio 2012 la póliza de Banesto se encontraba dispuesta por un importe de 2.668.755'39 euros y la póliza del Banco Sabadell por importe de 1.166.282'44 euros.

El coste financiero relacionado con las mismas (intereses y comisión por no disposición) ascendió en el ejercicio 2012 a 119.863'23 euros.

Con fecha 23 de marzo de 2013, se firmó la renovación de la póliza de crédito con Banesto por importe de 3.000.000'00€.

Con fecha 28 de mayo de 2013 se cancela la póliza de crédito con el Banco Sabadell.

Las pólizas de Crédito vigentes a 31/12/2013 son:

- Póliza Banesto
  Apertura: 23/03/2013
  Plazo: 1 año
  Importe: 3.000.000'00 €
  Comisión de apertura: 0'80%
  Comisión de no disponibilidad: 0'15%
  Interés: Euribor a 3 meses + 3'75%

Al cierre del ejercicio la póliza de Banesto se encontraba sin disponer.

Con fecha 23/03/2014 vencimiento de la póliza se procede a su cancelación.

El coste financiero relacionado con las mismas (intereses y comisión por no disposición) ascendió en el ejercicio 2013 a 44.270'05 euros.

b) Reclasificaciones

No se han realizado reclasificaciones.

c) Transferencias de activos financieros

La Fundación no ha realizado transferencia de activos financieros.

d) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido incumplimientos de condiciones contractuales.

8.2 *Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto*

La variación del valor razonable procede de las siguientes categorías de activos financieros:

	Activos mantenidos para negociar	
	2013	2012
Variación del valor razonable en el ejercicio	30.138,26	28.210,35
Variación del valor razonable acumulada desde su designación	31.521,13	28.210,35

El detalle es el siguiente:

Ajuste a valor razonable

	2013 Precio Adquisición	Valor Contable	Nº participaciones	Valor liquidativo	V.R.	Ajuste V.R
54103 FONCAIXA FI	812.000,00	812.000,00	135.397,4880	5,9972988	812.019,19	19,19
54105 COOPERATIVO FI	361.146,01	362.528,89	555,397093	658,8082556	365.900,19	3.371,30
54109 SANTANDER FI	4.748.587,98	4.748.587,98	64.255,033159	74,3184700	4.775.335,75	26.747,77
						30.138,26

Ajuste a valor razonable

	2012 Precio Adquisición	Valor Contable	Nº participaciones	Valor liquidativo	V.R.	Ajuste V.R
54103 FONCAIXA FI	1.149.205,35	1.149.205,35	151.264,8936	7,7746581	1.176.032,83	26.827,48
54105 COOPERATIVO FI	361.146,01	361.146,01	555,397093	652,7381923	362.528,89	1.382,87
						28.210,35

8.3 *Efectivo y otros líquidos equivalente*

En este epígrafe se reflejan los saldos de la tesorería, y además aquellas inversiones con vencimiento inferior a tres meses.

Dichos importes ascienden a:

- 1. Tesorería - 1.699.183'59 euros
- 2. Otros activos líquidos equivalentes - 1.000.000'00 euros.

  Se corresponde con dos depósitos a plazo en la Banca March, uno por 100.000 euros y otro por 900.000 euros.

8.4 *Otra información*

a) Contabilidad de coberturas

La Fundación no ha realizado operaciones de cobertura.

b) Valor razonable

El método utilizado para calcular el valor razonable de los activos financieros de la Fundación ha sido el precio de mercado a 31 de diciembre.

8.5 *Fondos propios*

8.5.1 Dotación Fundacional

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo

de su patrimonio.

Con fecha 26 de julio de 2012, el Patronato de la Fundación acordó aprobar la dotación fundacional de la Fundación EOI de conformidad con el acuerdo de fusión de la Fundación Escuela de Organización Industrial con la Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial, mediante la absorción de esta última en 3.588.042'27 euros, suma aritmética de las dotaciones fundacionales de las fundaciones fusionadas.

8.5.2 Reservas

El valor registrado como "Reserva según artículo 154 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre" es el resultante del importe neto de todos los bienes, derechos y obligaciones subrogados del Organismo Autónomo en el momento de la constitución de la Fundación, según figura en escritura de constitución (reverso folio FI 0974826) y en virtud del Art. 154 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre.

Dicho importe asciende a 6.024.285'02 euros.

8.5.3 Otras Reservas

En este epígrafe se refleja el excedente de la dotación por otras provisiones de 2007 no aplicado en 2008 en virtud de la entrada en vigor del NPGC 2007. Así mismo el importe de las Otras Reservas se ha incrementado por importe de 164.460'43 euros, reservas de la Fundación OPTI a la fecha de la fusión.

El importe asciende a 656.516'82 euros.

8.5.4 Remanente

En este epígrafe se reflejan la acumulación de los resultados de los años anteriores.

El importe asciende a 8.881.235'67 euros.

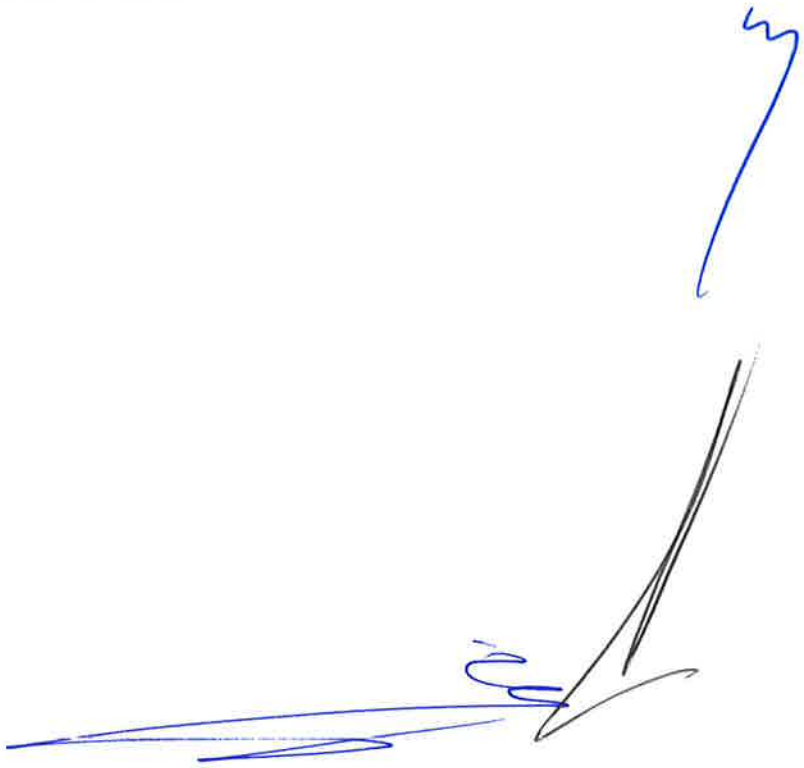

9. Situación fiscal

9.1 Saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas

Los saldos de la Fundación correspondientes a los epígrafes "administraciones públicas" del activo y pasivo del balance de situación a 31 de diciembre presentan la siguiente composición:

Administraciones Públicas deudoras		
Hda. Pbca. Deudora por IVA	25.946,81	8.628,31
Hda. Pbca. Deudora por subvenciones concedidas	11.973.204,84	21.941.390,37
Hda. Pbca. Deudora por subvenciones concedidas OPTI	0,00	29.665,00
Hda. Pbca. Deudora por retenciones y pagos a cuenta	84.126,52	83.983,91
Organismos de la Seguridad Social deudora	559,17	1.263,17
Total	12.083.837,34	22.064.930,76

Administraciones Públicas acreedoras		
Hda. Pbca. Acreedora por IVA	0,00	0,00
Hda. Pbca. Acreedor por retenciones practicadas	472.018,13	343.819,44
Hda. Pbca. Acreedor por Subvenciones a reintegrar	0,00	170.236,00
Organismos de la Seguridad Social acreedores	95.471,59	87.095,23
Total	567.489,72	601.150,67

El detalle del saldo deudor que la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas por subvenciones es, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, el siguiente:

CONCEPTO	2013	2012
Anualidad 2.007 FSE	774.931,36	774.931,36
Anualidad 2.008 FSE	2.268.280,16	2.268.280,16
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA-98/2007/J/145	30.652,68	30.652,68
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA-98/2008/J/144	23.878,20	23.878,20
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA-CARL 2011	0,00	19.250,00
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA-EXP.04/211/O/436	18.607,00	18.607,00
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA-EXP.41/2011/O/1070	14.529,90	39.627,00
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA-EXP.98/2011/L/3930	52.987,50	211.950,00
SUBVENCIÓN OEPM 2012-OPTI	0,00	38.352,43
CERTIFICACIONES FSE	7.762.149,09	16.506.927,88
CERTIFICACIONES FEDER	-1.505,52	1.811.217,82
SUBVENCION JCCLM-CREACION EMPRESAS Y RED DE CENTR	300.000,00	0,00
SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN MÁLAGA	516.663,60	0,00
TRANSF. CAPITAL COFINACIACIÓN FF.EE.-MINISTERIO INDU	172.787,50	197.715,84
SUBVENCIÓN MINETUR-DGPYME PROGRAMA DE EMPREND	39.243,37	0,00
TOTAL	**11.973.204,84**	**21.941.390,37**

9.2 *Impuestos sobre beneficios*

	2013	2012
Resultado del ejercicio	594.463,16	(360.775,45)
Detalle de las correcciones al resultado		
Regimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	(594.463,16)	360.775,45
Base imponible	**0,00**	**0,00**

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el artículo 9.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las fundaciones que, como EOI, han optado por el régimen fiscal especial regulado en la citada Ley 49/2002 (desarrollado por Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre), gozan de exención en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con las normas contenidas en el Capítulo Segundo de su Título II, por lo que sólo se integran en la base imponible del Impuesto las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Los ingresos de la Fundación en el ejercicio 2013 provienen en su totalidad de rentas exentas incluidas en el artículo 6 de la ley 49/2002 y de explotaciones económicas exentas recogidas en su artículo 7 por lo que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es cero.

9.3 *Otros tributos*

En este epígrafe se incluyen diversas tasas y licencias que la Fundación ha pagado a lo largo de la anualidad del 2013. Asimismo, también se refleja el ajuste en el IVA realizado a final de año para ajustar la prorrata a la cifra real del año.

9.4 *Ejercicios pendientes de comprobación*

La Fundación tiene pendientes abiertos a inspección los últimos cuatro años más el impuesto de sociedades del año 2009.

La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10. Ingresos y Gastos

El detalle de los gastos de la cuenta de resultados es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	2013	2012
Gastos		
Gastos por ayudas y otros	**17.138,36**	**51.663,38**
a) Ayudas monetarias	13.100,00	36.330,20
b) Reintegro de subvenciones y donaciones	4.038,36	15.333,18
Gastos de Personal	**5.768.545,07**	**5.406.023,88**
a) Sueldos y salarios	4.655.854,15	4.345.170,87
b) Seguridad social a cargo de la empresa	1.039.096,55	956.377,42
c) Otros gastos sociales	73.594,37	104.475,59
Otros gastos de explotacion	**20.831.173,16**	**17.329.522,07**
a) Servicios exteriores	20.859.577,75	17.233.577,15
a.1) Servicios docentes profesores	9.029.862,92	8.603.929,62
a.2) Otros servicios docentes	589.725,39	990.200,97
a.3) Servicios externos	6.351.726,96	3.880.535,92
a.4) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.808.982,60	1.137.368,80
a.5) Documentacion y material de oficina	170.124,94	232.473,76
a.6) Arrendamientos y cánones	170.746,75	197.256,11
a.7) Reparaciones y conservación	347.933,25	485.029,36
a.8) Suministros	406.999,40	479.209,75
a.9) Iva no deducible	1.882.676,14	1.108.068,40
a.10) Otros servicios	100.799,40	119.504,46
b) Tributos	1.112,57	(9.818,24)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	(29.517,16)	105.763,16
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00

El epígrafe de Ayudas monetarias recoge 13.100'00 euros por patrocinios.

La partida de "Otros servicios docentes" incluye toda una serie de conceptos relacionados con la docencia, pero que no son estrictamente actividades docentes, como son: el hosting de los equipos informáticos utilizados para la formación en línea, actividades exteriores incluidas en los másteres, los gastos de los viajes de estudios y cualquier otro de naturaleza similar.

En los "Servicios externos" se incluyen todos aquellos servicios prestados a la Fundación que no tienen carácter docente y que no se deban incluir en ninguno de los otros epígrafes. Como por ejemplo: servicios postales y mensajería, alojamientos, seguros, así mismo este año se ha incluido bajo este epígrafe los servicios externos contratados para realizar consultorías.

El concepto de "IVA no deducible" hace referencia a los importes que la Fundación no se puede deducir como IVA soportado por estar sometida a la regla de prorrata. Por esta razón estas cantidades tienen la consideración de gasto. El porcentaje de prorrata para este año ha sido del 4%.

La partida de "Otros servicios" incluye los conceptos de Dietas y gastos de viaje, así como Servicios bancarios y similares.

El epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones" recoge la variación producida durante ejercicio 2013 por deterioro de créditos comerciales (deudas de antigüedad superior a 1 año).

El detalle de los ingresos de la cuenta de resultados es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	2013	2012
Ingresos		
Ingreso de la entidad por actividad propia	**17.555.611,17**	**14.183.993,27**
a) Cuotas de asociados y afiliados	**0,00**	**11.333,35**
a.1) Club OPTI	0,00	11.333,35
b) Aportaciones de usuarios	**1.968.612,20**	**1.320.223,86**
b.1) Socios Locales FSE	989.619,77	1.060.363,92
b.2) Socios Locales FEDER	978.992,43	259.859,94
c) Ingresos de promociones y colaboraciones	**342.521,00**	**362.910,00**
c.1) Entidas Pública Empresarial RED.ES	120.000,00	120.000,00
c.2) Instituto para la Diversificacion y Ahorro de la Energia	120.000,00	120.000,00
c.3) La Caixa	0,00	120.000,00
c.4) Oficina Española de Patentes y Marcas	16.856,00	1.144,00
c.5) Iberinform Internacional	8.128,00	1.766,00
c.6) Fundación Vodafone España	20.000,00	0,00
c.7) Entidad Púplica Empresarial Red.Es	22.500,00	0,00
c.8)Asociación Española De Normalización y Certificación	1.116,60	0,00
c.9) Alstom Transporte, S.A.	744,40	0,00
c.10) Dirección Gral. De Arquitectura, Vivienda y Suelo	10.676,00	0,00
c.11) Google Spain, S.L	22.500,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	**15.244.477,97**	**12.489.526,06**
d.1) Fondo Social Europeo	7.179.323,00	7.178.169,13
d.2) Feder	5.680.912,51	2.056.025,20
d.3) Ministerio de Industria, Energía y Turismo	1.837.931,74	1.711.969,66
d.4) Junta de Andalucia	67.823,40	38.832,00
d.5) Oficina Española de Patentes y Marcas	134.571,00	158.881,43
d.6) Ministerio de Sanidad	0,00	32.587,09
d.7) Ministerio de Educación	0,00	75.831,55
d.8) Ministerio de Economía y Competitividad	3.980,20	1.237.230,00
d.9) Diputación de Málaga	3.390,00	0,00
d.10) J. C. Castilla-La Mancha	336.546,12	0,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	**0,00**	**0,00**
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	**0,00**	**0,00**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**10.023.049,02**	**8.879.466,51**
a.1) Prestacion Servicios.Cursos	6.450.586,10	6.295.798,78
a.1) Prestacion Servicios.Estudios, Foros, etc..	157.208,35	184.372,61
a.1) Prestacion Servicios.Empresas	2.407.312,32	2.382.752,39
a.1) Ingresos De Servicios	-6.809,50	16.542,73
a.1) Prestacion Servicios.Encomiendas	1.014.751,75	0,00
Otros ingresos de la actividad	**55.736,75**	**42.518,18**
a) Ingresos accesorios y de gestion corriente	55.736,75	42.518,18
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	**20.418,12**	**20.418,12**
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercic	20.418,12	20.418,12
a.1) Feder	20.418,12	20.418,12

La composición de las "subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" ha sido la siguiente:

- d.1) Las cantidades procedentes del Fondo Social Europeo corresponden a los gastos sujetos a subvención incurridos en el ejercicio, por la parte correspondiente al FSE, pendientes de certificar.
- d.2) Las cantidades procedentes del Ministerio de Industria, Energía y Turismo corresponden a los gastos sujetos a subvención incurridos en el ejercicio, por la parte correspondiente al MINETUR, pendientes de justificar, así como 955.910,00 euros procedente de la Transferencia de capital del Programa Emprendimiento Universitario.
- d.3) Las cantidades procedentes de la Junta de Andalucía se componen de subvenciones concedidas en ejercicios anteriores.
- d.4) La cantidades procedente de la Oficina Española de Patentes de Marcas corresponde a la subvención nominativa concedida en el ejercicio, así como un importe procedente de la fusión con la Fundación OPTI procedente el ejercicio económico 2012.
- d.5) Las cantidades concedidas de FEDER corresponden a los gastos sujetos a subvención incurridos en el ejercicio, por la parte correspondiente al FEDER, pendientes de certificar.
- d.6 a d.8) Las cantidades reconocidas corresponden con subvenciones concedidas el año pasado.
- d.9 a d.11) El resto de las cantidades reconocidas son subvenciones concedidas este año y corresponden a gastos subvencionables incurridos en el ejercicio.

Los ingresos por "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil" se encuentran valorados por el importe acordado, según lo establecido en la Nota 4.7. y corresponden principalmente a los ingresos procedentes de los programas desarrollados en EOI procedentes de su actividad mercantil (Másteres, Programas Cortos, Encomiendas de Gestión etc.).

Los Ingresos accesorios y de gestión corriente corresponden principalmente al arrendamiento de instalaciones.

La composición de las "subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" procedentes de FEDER son subvenciones recibidas en ejercicios anteriores (ver nota 13).

11. Provisiones y contingencias

11.1 Provisiones a largo plazo

En este epígrafe se recogen fundamentalmente provisiones para responsabilidades derivadas de procesos judiciales y su movimiento en el 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

Saldo 31/12/2011	**22.414,43**
Dotación	102.554,45
Aplicaciones	-102.554,45
Saldo 31/12/2012	**22.414,43**
Dotación	0,00
Aplicaciones	-22.414,43
Saldo 31/12/2013	**0,00**

Se ha dado de baja la provisión para responsabilidades debido a la finalización de un proceso judicial que Fundación EOI tenía abierto. No hay provisiones para responsabilidades al cierre del ejercicio económico 2013.

12. Información sobre medio ambiente

En el año 2013 EOI ha renovado para sus dos sedes, Madrid y Sevilla, la certificación del Sistema de Gestión Medioambiental, conforme a la norma ISO 14001:2004.

La empresa certificadora AENOR ha verificado las evidencias solicitadas en las auditorías celebradas y las aclaraciones adicionales para dar la conformidad de este Sistema con la norma y reglamento de referencia y el cumplimiento de los objetivos de la verificación.

Dada la actividad a la que se dedica EOI, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

13. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados concedidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados durante el ejercicio se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance		
	2013	2012
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	408.362,47	428.780,59
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(20.418,12)	(20.418,12)
(-) Importes devueltos		
(+/-) Reintegro de subvenciones		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	387.944,35	408.362,47

El saldo a final de los ejercicios 2013 y 2012 en este epígrafe se corresponde a la Subvención del FEDER recibida para la rehabilitación del edificio de Sevilla.

Las subvenciones transferidas a resultados del ejercicio corresponden a:

	2013	2012
FEDER	20.418,12	20.418,12
Total euros	**20.418,12**	**20.418,12**

En el epígrafe del balance "Otros pasivos financieros del Pasivo Corriente" (5.921.300'84 euros) se recogen las subvenciones clasificadas como reintegrables por importe de 5.914.437'43 euros más las fianzas recibidas de los alumnos y otros, por importe de 6.863'41 euros.

El movimiento de las subvenciones clasificadas como reintegrables ha sido el siguiente:

	31.12.2012	Subvenciones Recibidas	Subvenciones Traspasadas a Resultados	Menor Ejecución	31.12.2013
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	3.181.400,47	3.073.450,00	-1.823.741,74	-44.090,00	4.387.018,73
Junta de Andalucia	251.577,02		-67.823,40	-5.283,60	178.470,02
J. C. Castilla-La Mancha	0,00	1.000.000,00	-336.546,12		663.453,88
Diputacion de Málaga	0,00	688.884,80	-3.390,00		685.494,80
	3.432.977,49	**4.762.334,80**	**-2.231.501,26**	**-49.373,60**	**5.914.437,43**

Ver nota 10 Ingresos y Gastos, en el cual se detallan las subvenciones donaciones y legados llevados directamente a resultados.

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

En junio de 2012 se firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Elche en el que se contempla la puesta a disposición de infraestructura y equipamiento por parte del Ayuntamiento a la Fundación EOI para la realización de las actividades objeto del mismo de forma gratuita. El plazo de vigencia del convenio es de 8 años, reservándose el Ayuntamiento de Elche la facultad de revocar la cesión en caso de extinción del convenio por imposibilidad para su cumplimiento, entre otras causas. En base al desarrollo de las actuaciones durante 2013 y el escaso significado de la estimación del valor del derecho de uso del inmueble en las cuentas, la fundación no reconoce subvención por este concepto.

14. Periodificaciones a corto plazo

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en "Periodificaciones a corto plazo" han sido los siguientes:

Saldo 31/12/2011	**4.910.040,31**	**34.315,50**
Adiciones	4.683.487,00	0,00
Imputado a Resultados	-4.910.040,31	-34.315,50
Saldo 31/12/2012	**4.683.487,00**	**0,00**
Adiciones	6.272.979,00	36.051,11
Imputado a Resultados	-4.683.487,00	
Saldo 31/12/2013	**6.272.979,00**	**36.051,11**

Este epígrafe incluye las periodificaciones de los cursos, así como las aportaciones de los socios locales para cofinanciación de actividades de FF.EE.

La periodificación en el pasivo recoge los ingresos por cursos o actividades cuya impartición se produce entre dos años naturales y que por facturarse al principio de los mismos, la Fundación periodifica en función de su grado de ejecución.

15. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios.

El Plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, autorizó la fusión de distintos organismos, empresas y fundaciones públicas, indicando que "su vocación no se agota con las medidas específicas que incorpora sino que debe considerarse como un marco de actuación que permita profundizar en el proceso que inicia".

Posteriormente el Informe presentado por la Comisión sobre la Reforma de las Administraciones Públicas al Consejo de Ministros, de 21 de junio de 2013, propone numerosas medidas para lograr un sector público más racional, libre de duplicidades y más eficiente desde el punto de vista del gasto público. En dicho informe en el punto 7 del apartado VII relativo a la reestructuración del sector público administrativo, empresarial y fundacional del Estado, se dispone la integración de la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (en adelante FUNDESARTE) y de la Fundación Colegios Mayores MAEC AECID (en adelante FCM) en la Fundación EOI (en adelante EOI).

Así el Consejo de Ministros, en su reunión del 20 de Septiembre de 2013, aprobó entre otros el Acuerdo de reestructuración y racionalización del Sector Público Estatal empresarial y fundacional publicándose dicho acuerdo en el Boletín Oficial del Estado del miércoles 9 de octubre de 2013 (Orden HAP/1816/2013, de 2 de octubre). En el apartado 2 del anexo II (Fundaciones del sector público que se fusionan) figura la fusión de FUNDESARTE y de la FCM (fundaciones absorbidas) en EOI (fundación absorbente).

Se adopta además el acuerdo de que los patronos de dichas fundaciones procedan, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, a acordar las operaciones de fusión, así como realizar cuantas actuaciones sean legalmente necesarias para su plena eficacia, y demás operaciones que resulten de este acuerdo.

En las reuniones de los patronatos de FUNDESARTE y de EOI, celebradas el 16 de enero y el 10 de abril de 2013 respectivamente, se acordó por unanimidad proceder a la fusión de EOI mediante absorción de FUNDESARTE.
En las reuniones de los patronatos de la FCM y EOI, celebradas el mismo día 10 de octubre de 2013, se acordó por unanimidad proceder a la fusión de EOI mediante absorción de la FCM.

A la fecha de elaboración de estas cuentas anuales, se ha avanzado en las actuaciones legalmente necesarias para la plena eficacia de ambas operaciones de fusión pero sin que se haya procedido todavía a su inscripción en el Registro de Fundaciones.

16. Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

16.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

Durante el ejercicio 2013 la Fundación EOI ha realizado 733 actividades clasificadas en función de su tipología en tres grupos:

- ACTIVIDAD 1:

A) Identificación

Denominación de la actividad	Operaciones FSE PO 2007-2013
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Adaptabilidad y empleo
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español

Se han realizado durante el ejercicio 2013 325 actividades de FSE dentro del marco del P.O. 2007/2013 de Adaptabilidad y empleo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado		24
Personal con contrato de servicios		5
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		2.698
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Recursos económicos empleados en la actividad 1 FSE

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		0,00
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.382.761,00	858.387,84
Otros gastos de la actividad	7.134.138,23	6.433.162,78
Amortización del Inmovilizado		934,16
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0,00
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**8.516.899,23**	**7.292.484,79**
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**8.516.899,23**	**7.292.484,79**

- ACTIVIDAD 2:

A) Identificación

Denominación de la actividad	Operaciones FEDER PO 2007-2013
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i por y para el beneficio de las empresas
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español

Se han realizado durante el ejercicio 2013 64 actividades de FEDER dentro del marco del P.O. 2007/2013 de Fondo Tecnológico.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado		13
Personal con contrato de servicios		3
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		660

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Recursos económicos empleados en la actividad 2 FEDER

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		0,00
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	760.174,00	295.872,56
Otros gastos de la actividad	5.624.698,16	5.072.035,01
Amortización del Inmovilizado		617,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0,00
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**6.384.872,16**	**5.368.524,68**
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**6.384.872,16**	**5.368.524,68**

- ACTIVIDAD 3:

A) Identificación

Denominación de la actividad	Formación executive, postgrado e incompany
Tipo de actividad	Mercantil en cumplimiento de fines
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español

Se han realizado durante el ejercicio 2013 344 actividades de mercado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado		33
Personal con contrato de servicios		10
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		3.864
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Recursos económicos empleados en la actividad 3 Mercado

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		17.138,36
a) Ayudas monetarias		13.100,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		4.038,36
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.847.560,00	1.710.223,62
Otros gastos de la actividad	7.214.218,99	6.505.375,08
Amortización del Inmovilizado		590,94
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0,00
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**9.061.778,99**	**8.233.328,01**
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**9.061.778,99**	**8.233.328,01**

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Los recursos empleados para el desarrollo de la actividad, los podemos detallar como sigue:

Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS/INVERSIONES	FSE	FEDER	Mercado	Total Actividades	No imputadas a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0	0	17.138	17.138		17.138
a) Ayudas monetarias			13.100	13.100		13.100
b) Ayudas no monetarias				0		0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				0		0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			4.038	4.038		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				0		0
Aprovisionamientos				0		0
Gastos de personal	858.388	295.873	1.710.224	2.864.484	2.904.061	5.768.545
Otros gastos de la actividad	6.433.163	5.072.035	6.505.375	18.010.573	3.014.001	21.024.573
Amortización del Inmovilizado	934	617	591	2.142	579.348	581.491
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				0		0
Gastos financieros				0	38.867	38.867
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				0		0
Diferencias de cambio				0	1.982	1.982
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros				0		0
Impuestos sobre beneficios				0		0
Subtotal gastos	**7.292.485**	**5.368.525**	**8.233.328**	**20.894.337**	**6.538.258**	**27.432.596**
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				0	638.380	638.380
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				0		0
Cancelación de deuda no comercial				0		0
Subtotal inversiones	**0**	**0**	**0**	**0**	**638.380**	**638.380**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**7.292.485**	**5.368.525**	**8.233.328**	**20.894.337**	**7.176.639**	**28.070.976**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Los recursos económicos obtenidos por la Fundación en el ejercicio, son los siguientes:

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.521.000	2.311.133
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	9.676.000	10.023.049
Subvenciones del sector público	18.044.000	15.264.896
Aportaciones privadas		
Otros Tipos de ingresos	205.000	427.981
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**30.446.000**	**28.027.059**

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No se han producido convenios de colaboración con otras entidades.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La ejecución de la actividad del ejercicio 2013 ha estado en línea con lo previsto no existiendo en consecuencia grandes desviaciones entre los resultados de cierre y los presupuestados.

Con una consecución del 90% de los ingresos por actividad propia y un 93% de los ingresos por la actividad mercantil, podemos considerar 2013 un ejercicio bastante bueno sobre todo teniendo en cuenta la coyuntura económica actual y el impacto sobre los plazos de ejecución que tiene la legislación sobre contratación pública, motivo por el cual se ha retrasado la ejecución inicialmente prevista de los proyectos FEDER, que explicaría la menor consecución de los ingresos por subvenciones públicas.

En línea con la ejecución anteriormente descrita, se ha conseguido una clara reducción de los gastos (sobre todo de la partida de Otros gastos de la actividad), que en cifras globales han pasado de los 29.989 miles de euros previstos a los 27.432 miles de euros realizados. Esta reducción del 8% se explica, no sólo por el retraso en la ejecución de algunos proyectos (fundamentalmente FEDER) sino también por un esfuerzo en conseguir un ahorro de costes.

Todo ello ha llevado a cerrar el ejercicio 2013 con un resultado un 30% superior al previsto.

16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones

								Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar		Recursos Destinados a fines (Gastos + Inversiones)	2009	2010	2011	2012	2013	Importe pendiente
					Importe	%							
2009	3.286.045	28.673.076	(6.236.926)	25.722.195	22.436.150	85,35%	19.150.106	19.150.106					
2010	336.974	34.847.947	(5.891.850)	29.293.070	28.956.097	98,84%	28.619.123		28.619.123				
2011	(47.537)	26.972.445	(5.468.213)	21.456.695	21.504.233	100,22%	21.551.770			21.551.770			
2012	(360.775)	23.216.077	(5.406.024)	17.449.278	17.810.053	102,03%	18.170.829				18.170.829		
2013	594.463	27.851.036	(5.768.545)	22.676.954	22.082.491	97,31%	21.488.027					21.488.027	
Total	3.809.169	141.560.580	(28.771.557)	116.598.192	112.789.023		108.979.855	19.150.106	28.619.123	21.551.770	18.170.829	21.488.027	

		Importe destinado a fondos propios						
		Total	Destinado en el ejercicio					
Ejercicio	Administració	Importe	2088	2009	2010	2011	2012	2013
2008		(2.195.638)	(2.195.638)					
2009		3.286.045		3.286.045				
2010		336.974			336.974			
2011		(47.537)				(47.537)		
2012		(360.775)					(360.775)	
2013		594.463						594.463

b) Detalle de los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance que forman los fondos propios.

Descripción de elementos patrimoniales (soporte de los Fondos Propios)	2013	2012
	Euros	Euros
Inmovilizado intangible	252.118,44	374.776,09
Inmovilizado material	7.203.791,38	7.024.244,06
Inversiones financieras a l/p	2.664,62	25.079,05
Inversiones financieras a c/p	5.953.255,13	1.538.561,72
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.022.888,64	758.372,40
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.309.824,73	9.429.046,46
Total	**19.744.542,94**	**19.150.079,78**

Descripción de elementos patrimoniales (soporte directo de las actividades en cumplimiento de fines)	2013	2012
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.242.842,61	26.283.508,69
Periodificaciones a corto plazo	36.051,11	
Tesorería	2.699.183,59	823.471,62
Total	**28.978.077,31**	**27.106.980,31**

16.3. Gastos de Administración.

No procede.

17. Hechos posteriores al cierre

No hay hechos posteriores al cierre a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

18. Operaciones con partes vinculadas

Con respecto a las transacciones realizadas con los miembros del Patronato señalar que se han suscrito los siguientes convenios:

18.1 Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad.

1. **Convenio de Colaboración**
   a) **Objeto:** Impulso de actividades de formación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la energía, medio ambiente y sostenibilidad, innovación y tecnología (Máster Executive on line en Energías Renovables y Actualización del módulo de Gestión Eficiente de la Energía del Máster en Energías Renovables y Mercado Energético).
   b) **Colaboradores:**
      - Instituto para la diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).
      - Escuela de Organización Industrial (EOI).
   c) **Presupuesto estimado actividades:** 28.800,00€

2. **Convenio de Colaboración**
   a) **Objeto:** Colaboración para la realización de actividades de la Cátedra Fernández-Novoa de Innovación y Propiedad Industrial.
   b) **Colaboradores:**
      - Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).
      - Escuela de Organización Industrial (EOI).
   c) **Presupuesto estimado actividades:** 140.010,00 €.

3. **Convenio de Colaboración**
   a) **Objeto:** Primer Programa de Formación Directiva (PFD 2013©)
   b) **Colaboradores:**
      - Ministerio de Industria, Energía y Turismo
      - Escuela de Organización Industrial (EOI).
   c) **Presupuesto estimado actividades:** 20.000€.

4. **Convenio de Colaboración**
   a) **Objeto:** Puesta en marcha de la acreditación del Plan de formación de las Jefaturas Provinciales de Telecomunicaciones
   b) **Colaboradores:**
      - Ministerio de Industria, Energía y Turismo
      - Escuela de Organización Industrial (EOI).
   c) **Presupuesto estimado actividades:** No comporta compromisos económicos.

18.2 Prestación y recepción de servicios.

1. **Encomienda de Gestión**

a) **Objeto**: Implantación de las medidas, decisiones organizativas adaptadas a las necesidades que la gestión de la FCNV requiera y la Dirección General de la FCNV por parte Director General de EOI.

b) **Colaboradores:**

- Fundación Centro Nacional del Vidrio.
- Escuela de Organización Industrial (EOI).

c) **Presupuesto estimado actividades:** 382.703,00 €.

2. **Encomienda de Gestión**

a) **Objeto**: Desarrollo de actividades de apoyo para la definición de un sistema de Vigilancia del sector TIC.

b) **Colaboradores:**

- Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información
- Escuela de Organización Industrial (EOI).

c) **Presupuesto estimado actividades:** 180.456,20 €.

3. **Encomienda de Gestión**

a) **Objeto**: Desarrollo de actuaciones en materia de conocimiento, difusión e inteligencia turística del plan nacional e integración del turismo 2012-2015.

b) **Colaboradores:**

- Instituto de Turismo de España (Turespaña).
- Escuela de Organización Industrial (EOI).

c) **Presupuesto estimado actividades:** 59.598,00 €.

18.3 Retribución de los Órganos de Gobierno

De acuerdo con los estatutos de la Fundación, los miembros del Patronato no han devengado ni recibido retribución alguna durante el ejercicio. Asimismo, la Fundación no tiene concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones con los miembros del Patronato.

18.4 Anticipos y créditos concedidos al conjunto de los miembros del Órgano de Gobierno

No se han producido.

18.5 Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno

No se han producido.

18.6 Retribución al personal de alta dirección

En la tabla se recogen los importes de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta

dirección, cualquiera que sea su causa. Asimismo se incluye información sobre indemnizaciones por cese.

	2013	2012
Sueldos	204.191,61	106.564,04
Variables	0,00	0,00
Otros	0,00	471,78
Indemnizaciones	39.000,00	88.209,60
	243.191,61	**195.245,42**

Con fecha 28 de febrero de 2013, se rescindió el contrato con Doña Ana Morato, Directora del Observatorio de Prospectiva.

Con fecha 15 de febrero de 2013 se incorpora a Fundación EOI mediante contrato de alta dirección, Don José Ramón Álvarez Redondo, desempeñando actualmente las funciones de Secretario General de EOI.

19. Otra información

19.1 Información sobre personal

El número medio de personas empleadas en EOI durante el 2013 ha sido de 108 personas de las que 2 son personas con una discapacidad mayor o igual del 33% desempeñando puestos con categoría de oficial administrativo de primera.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de EOI, desglosado en categorías, era la siguiente:

	Mujeres		Hombres		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Altos directivos	0	1	2	1	2	2
Resto del personal de dirección	2	5	2	3	4	8
Técnicos y profesionales	44	44	24	25	68	69
Empleados de tipo administrativ	23	25	8	9	31	34
Trabajadores no cualificados	0	0	0	0	0	0
	69	**75**	**36**	**38**	**105**	**113**

19.2 Transparencia en la remuneración a auditores

La auditoría del ejercicio 2013 se ha realizado por la IGAE, de acuerdo con el Art. 46.3 apartado segundo de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y Art. 168 b) de la Ley 47/2003, de 26 noviembre, General Presupuestaria, no implicando por ello ningún coste para la Fundación EOI.

19.3 Cambios en el Órgano de Gobierno, dirección y representación.

19.3.1. Cambios en el Órgano de Gobierno: Patronato

Se han producido los siguientes cambios en el Órgano de Gobierno:

Cese de:

- D. Borja Adsuara Varela. Por razón de cese en el cargo de Director General de Red.es.
- D. Fidel Pérez Montes. Por razón de cese en el cargo de Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

Nombramiento de:

- D. César Miralles Cabrera. Por razón de nombramiento como Director General de Red.es.
- D. Arturo Fernández Rodríguez. Por razón de nombramiento en el cargo de Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.
- Dña. Cristina Sanz Mendiola. Por razón de nombramiento en representación de Repsol, S.A.

19.3.2. Cambios en la Dirección General de la Fundación

No se han producido cambios.

19.3.3 Otorgamiento de poderes por el Patronato

No se han otorgado poderes por el Patronato

19.4 Operaciones correspondientes a este ejercicio que exigen autorización y/o comunicación al Protectorado:

Comunicación de:

- Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 y Plan de actuación correspondiente al ejercicio 2014, acompañados de toda la documentación pertinente de acuerdo con lo legal y reglamentariamente establecido.
- Inscripción en el Registro de Fundaciones del otorgamiento de poderes por la Fundación EOI a favor de D. José Ramón Alvarez Redondo.
- Inscripción en el Registro de Fundaciones del otorgamiento de poderes por la Fundación EOI a favor de Dña. Victoria Eugenia Sánchez Fuentes e inscripción en el Registro de Fundaciones de la revocación de poderes otorgados por la Fundación EOI a favor de D. Emilio Cabanes Miró.

Autorización de:

- Informe del Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en relación con la fusión de las fundaciones públicas estatales Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (FUNDESARTE).
- Informe del Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en relación con la fusión por absorción de las fundaciones públicas estatales Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID.

19.5 Cambio en los estatutos de la Fundación

No se han producido cambios en los Estatutos de la Fundación.

20. Estado de Flujos de efectivo.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas	2013	2012
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		**594.463,16**	**(360.775,45)**
2. Ajustes del resultado		**(16.782.524,23)**	**802.050,08**
a) Amortización del inmovilizado (+)	**5 y 6**	581.490,68	640.048,21
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	**10**	(29.517,16)	105.763,16
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	**10**	(17.233.508,29)	(20.418,12)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enejenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		(80.257,70)	(22.594,87)
h) Gastos financieros (+)		47.866,32	120.700,16
i) Diferencias de cambio (+/-)		(6.899,64)	6.761,89
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	**8.2**	(30.138,26)	(28.210,35)
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		(31.560,18)	
3. Cambios en el capital corriente		**7.122.801,33**	**(9.489.650,00)**
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	**8.1.a.1**	3.232.763,16	(8.209.000,00)
c) Otros activos corrientes(+/-)	**14**	(36.051,11)	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	**8.1.a.2**	2.336.597,28	(1.005.650,00)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		1.589.492,00	(275.000,00)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	**11**		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**32.391,38**	**(98.105,29)**
a) Pagos de intereses (-)		(47.866,32)	(120.700,16)
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		80.257,70	22.594,87
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		**(9.032.868,36)**	**(9.146.480,66)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		**(14.141.037,75)**	**(318.000,00)**
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	**6**	(54.863,80)	(91.000,00)
c) Inmovilizado material	**5**	(583.516,55)	(217.000,00)
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros Activos financieros	**8.1.a.1**	(13.502.657,40)	(10.000,00)
g) Activos no corrientes mantenidos para venta			
h) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)		**12.221.993,22**	**41.859,56**
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros Activos financieros		12.221.993,22	13.859,56
g) Activos no corrientes mantenidos para venta			
h) Otros activos			
i) Fusión			28.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		**(1.919.044,53)**	**(276.140,44)**

C) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		**16.655.763,05**	**0,00**
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-)	**10**	16.655.763,05	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(3.835.037,83)**	**5.604.811,20**
a) Emisión	**8.1.a.2**	0,00	5.633.602,20
1. Obligaciones y otros valores similares (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			3.835.037,83
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			1.798.564,37
b) Devolución y amortización de	**8.1.a.2**	(3.835.037,83)	(28.791,00)
1. Obligaciones y otros valores similares (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(3.835.037,83)	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	**11**		(28.791,00)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiacion (9+10)		**12.820.725,22**	**5.604.811,20**
D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		6.899,64	(6.761,89)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+11-		**1.875.711,97**	**(3.824.571,79)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**8.3**	823.471,62	**4.648.043,41**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**8.3**	2.699.183,59	823.471,62

21 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Se informa sobre el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento según el art. 33.1 del Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, cuya vigencia se produce a partir del 24 de febrero de 2013.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del Balance			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	4.714.037,95	26,06%	1.826.142,11	11,04%
Resto	13.376.366,55	73,94%	14.711.384,85	88,96%
PMPE (días) de pagos		40,50		26,58
Total pagos del ejercicio	18.090.404,50	100,00%	16.537.526,96	100,00%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	220.531,00	2,80%	641.252,15	11,36%

El importe del saldo pendiente de pago a proveedores, que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal, asciende a 220.531'00 euros, calculando el % sobre el total de deuda a 31 de diciembre (2,80%).

22 Inventario.

Activos

	Inversión	Depreciado	Valor contable
Aplicaciones informáticas Madrid	970.115,04	717.996,60	252.118,40
Aplicaciones informáticas Sevilla	30.152,13	30.152,13	0,00
Terrenos Sevilla	1.748.736,38	0,00	1.748.736,38
Construcciones Madrid	3.812.256,61	1.157.158,68	2.655.097,93
Construcciones Sevilla	3.319.740,10	1.333.855,70	1.985.884,40
Instalaciones técnicas Madrid	1.149.048,75	710.252,84	438.795,91
Instalaciones técnicas Sevilla	16.542,53	12.772,94	3.769,59
Otro equipamiento Madrid	432.354,71	384.667,43	47.687,28
Otro equipamiento Sevilla	303.074,83	301.591,40	1.483,43
Mobiliario Madrid	1.075.889,44	917.083,86	158.805,58
Mobiliario Sevilla	415.943,63	356.558,41	59.385,22
Material de telecomunicaciones Sevilla	55.040,99	55.040,99	0,00
Material audiovisual Sevilla	88.715,57	82.629,32	6.086,25
Equipos para procesos de información Madrid	1.006.482,85	911.802,34	94.680,51
Equipos para procesos de información Sevilla	78.995,65	75.616,75	3.378,90
Fondo bibliográfico Madrid	23.119,86	23.119,86	0,00
Fondo bibliográfico Sevilla	24.317,20	24.317,20	0,00
TOTAL	**14.550.526,27**	**7.094.616,45**	**7.455.909,82**

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 de la Fundación EOI, que se componen del balance de situación (páginas 1 y 2), cuenta de resultados (página 3) y la memoria formada por las páginas adjuntas con la numeración de la 4 a la 48 fueron formuladas por el Director General de la Fundación EOI el 31 de marzo de 2014 y son reformuladas el 11 de julio de 2014.

D. Fernando Bayón Mariné
Director General

D. Enrique Hernández Bento
Presidente

D. Pablo Crevillén Verdet
Secretario

Informe del Art.129.3 de la Ley General Presupuestaria.

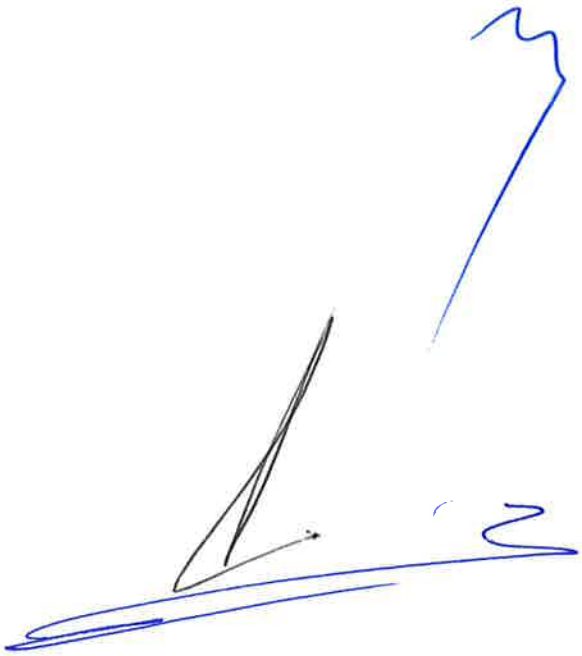

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 3.A) INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL				

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La Fundación EOI no realiza programas de actuación pluriregional

Fichero

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Código: FD1336 **NIF:** G81718249 INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) **2013**

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) Excedente del ejercicio						
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	**20.540**	**0**	**17.556**	**-2.984**	**85,47**	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0	0	1.968	1.968	0,00	
Cuotas de asociados y afiliados	0	0	0	0	0,00	
Aportaciones de usuarios	0	0	1.968	1.968	0,00	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.521	0	343	-2.178	13,61	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	240	0	290	50	120,83	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	2.281	0	53	-2.228	2,32	
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	18.019	0	15.245	-2.774	84,61	
De la Administración General del Estado	3.700	0	1.842	-1.858	49,78	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	167	0	135	-32	80,84	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	13.922	0	12.860	-1.062	92,37	
De otros	230	0	408	178	177,39	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	0	0	0	0	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0	0	0	0	0,00	
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	**9.676**	**0**	**10.023**	**347**	**103,59**	
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	**0**	**0**	**-17**	**-17**	**0,00**	
a) Ayudas monetarias	0	0	-13	-13	0,00	
Al sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
A otros	0	0	-13	-13	0,00	
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0	0	0	0,00	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0	0	-4	-4	0,00	
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
6. APROVISIONAMIENTOS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	**125**	**0**	**55**	**-70**	**44,00**	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	125	0	55	-70	44,00	
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
8. GASTOS DE PERSONAL	**-6.201**	**0**	**-5.769**	**432**	**93,03**	
a) Sueldos y salarios	-4.977	0	-4.492	485	90,26	
b) Indemnizaciones	0	0	-164	-164	0,00	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-1.115	0	-1.039	76	93,18	
d) Otras cargas sociales	-109	0	-74	35	67,89	
e) Provisiones	0	0	0	0	0,00	
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	**-23.153**	**0**	**-20.831**	**2.322**	**89,97**	
a) Servicios exteriores	-23.153	0	-20.859	2.294	90,09	
b) Tributos	0	0	-1	-1	0,00	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	0	29	29	0,00	
d) Otros gastos de gestión corriente	0	0	0	0	0,00	
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	**-625**	**0**	**-581**	**44**	**92,96**	
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**25**	**0**	**20**	**-5**	**80,00**	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Afectas a la actividad propia	25	0	20	-5	80,00	
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
12. EXCESOS DE PROVISIONES	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00	
14. OTROS RESULTADOS	**0**	**0**	**69**	**69**	**0,00**	
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	**387**	**0**	**525**	**138**	**135,66**	
16. INGRESOS FINANCIEROS	**80**	**0**	**80**	**0**	**100,00**	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0,00	
a1) En entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
a2) En terceros	0	0	0	0	0,00	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	80	0	80	0	100,00	
b1) De entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b2) De terceros	80	0	80	0	100,00	
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
a) Afectas a la actividad propia	0	0	0	0	0,00	
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
18. GASTOS FINANCIEROS	**-10**	**0**	**-48**	**-38**	**480,00**	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Por deudas con terceros	-10	0	-48	-38	480,00	
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0,00	
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**0**	**0**	**30**	**30**	**0,00**	
a) Cartera de negociación y otros	0	0	30	30	0,00	
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	**0**	**0**	**7**	**7**	**0,00**	
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00	
b) Resultado por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00	
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	**70**	**0**	**69**	**-1**	**98,57**	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**457**	**0**	**594**	**137**	**129,98**	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+23)	**457**	**0**	**594**	**137**	**129,98**	
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto						
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0	15.624	15.624	0,00	
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0	0	0	0,00	
5. Efecto impositivo	0	0	0	0	0,00	
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	**0**	**0**	**15.624**	**15.624**	**0,00**	
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio						
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-25	0	-15.644	-15.619	62.576,00	
4. Efecto impositivo	0	0	0	0	0,00	
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	**-25**	**0**	**-15.644**	**-15.619**	**62.576,00**	
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	**-25**	**0**	**-20**	**5**	**80,00**	
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
F) AJUSTES POR ERRORES	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	
H) OTRAS VARIACIONES	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00**	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	**432**	**0**	**574**	**142**	**132,87**	

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)

Fichero (causa desviaciones) Documento_M541_1.docx

Fichero (justificación modificaciones)

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	**457**	**0**	**594**	**137**	**129,98**	
2. AJUSTES DEL RESULTADO	**530**	**0**	**-16.782**	**-17.312**	**-3.166,42**	
a) Amortización del inmovilizado (+)	625	0	581	-44	92,96	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0	-29	-29	0,00	
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0	0	0	0,00	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-25	0	-17.234	-17.209	68.936,00	
d.1) Para la actividad propia	-25	0	-17.234	-17.209	68.936,00	
d.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	0	0	0	0	0,00	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
g) Ingresos financieros (-)	-80	0	-80	0	100,00	
h) Gastos financieros (+)	10	0	48	38	480,00	
i) Diferencias de cambio (+/-)	0	0	-7	-7	0,00	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0	-30	-30	0,00	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0	0	-31	-31	0,00	
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	**-194**	**0**	**7.123**	**7.317**	**-3.671,65**	
a) Existencias (+/-)	0	0	0	0	0,00	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-4.786	0	3.233	8.019	-67,55	
c) Otros activos corrientes (+/-)	2.500	0	-36	-2.536	-1,44	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	2.092	0	2.337	245	111,71	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	0	1.589	1.589	0,00	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0	0	0	0,00	
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**70**	**0**	**32**	**-38**	**45,71**	
a) Pagos de intereses (-)	-10	0	-48	-38	480,00	
b) Cobros de dividendos (+)	0	0	0	0	0,00	
c) Cobros de intereses (+)	80	0	80	0	100,00	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	0	0	0	0,00	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0	0	0	0	0,00	
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	863	0	-9.033	-9.896	-1.046,70	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-291	0	-14.141	-13.850	4.859,45	
a) Entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	-11	0	-54	-43	490,91	
c) Inmovilizado material	-280	0	-584	-304	208,57	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0,00	
e) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
f) Otros activos financieros	0	0	-13.503	-13.503	0,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
h) Otros activos	0	0	0	0	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	0	0	12.222	12.222	0,00	
a) Entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	0	0	0	0	0,00	
c) Inmovilizado material	0	0	0	0	0,00	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0,00	
e) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
f) Otros activos financieros	0	0	12.222	12.222	0,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
h) Otros activos	0	0	0	0	0,00	
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-291	0	-1.919	-1.628	659,45	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	**0**	**0**	**16.656**	**16.656**	**0,00**	
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
b) Disminuciones del fondo social (-)	0	0	0	0	0,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	0	16.656	16.656	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
c.1) Para la actividad propia	0	0	16.656	16.656	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	1.842	1.842	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	135	135	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	12.860	12.860	0,00	
De otros	0	0	1.819	1.819	0,00	
c.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-557	0	-3.835	-3.278	688,51	
a) Emisión	0	0	0	0	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0	0	0	0	0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	0	0	0	0	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
6. Otras deudas (+)	0	0	0	0	0,00	
b) Devolución y amortización de	-557	0	-3.835	-3.278	688,51	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-557	0	-3.835	-3.278	688,51	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	0	0	0	0	0,00	
4. Otras deudas (-)	0	0	0	0	0,00	
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	-557	0	12.821	13.378	-2.301,80	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	7	7	0,00	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	15	0	1.876	1.861	12.506,67	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	306	0	823	517	268,95	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	321	0	2.699	2.378	840,81	

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de capital

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)

Fichero (causa desviaciones)

Fichero (justificación modificaciones)

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Código: FD1336 **NIF:** G81718249 INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2013

Modelo: ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

MILES de EUROS

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	291,00	634,00
ANDALUCÍA	SEVILLA	0,00	4,00
TOTAL GENERAL (3)		**291,00**	**638,00**

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Código: FD1336 **NIF:** G81718249 INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2013

Modelo: ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

MILES de EUROS

CÓDIGO DE PROYECTO (5)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (5)	IND. REG. (4)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
1	INVERSIÓN ANUALIDAD 2013	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	291,00	634,00
2	INVERSIÓN ANUALIDAD 2013	Uniprovincial	ANDALUCÍA	SEVILLA	0,00	4,00
TOTAL GENERAL (3)					**291,00**	**638,00**

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(4) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(5) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-PROGRAMA				

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La Fundación EOI no ha realizado contratos-programa durante 2013

Fichero

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE				MILES de EUROS

(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)

Poder adjudicador SI

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
Abierto	13,00	6.963,10
TOTAL	**13,00**	**6.963,10**

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
GENERAL	Abierto	16,00	4.721,32	16,00
SIMPLIFICADO CON PUBLICIDAD	Negociado con publicidad	18,00	1.295,99	18,00
SIMPLIFICADO SIN PUBLICIDAD	Negociado sin publicidad	61,00	2.979,34	0,00
TOTAL		**95,00**	**8.996,65**	**34,00**

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.

(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.

Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Justificación y descripción (texto)

Fichero Documento_M439_1.docx

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECIÓN A LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN				

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La Fundación EOI no se encuentra sujeta a la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

Fichero

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 6. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE EN MATERIA DE PERSONAL Y DISPOSICIÓN DE FONDOS HAN DE CUMPLIR LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL				

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) Todos los procesos de selección de personal de Fundación EOI se realizan con sujeción a los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46.4 de la Ley 52/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones

Fichero

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La Fundación no ha recibido ni concedido garantías a otras entidades del sector público estatal

Fichero

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.

Sistemas con convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) Todos los procesos de selección de personal de Fundación EOI se realizan con sujeción a los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46.4 de la

Fichero Documento_M443_1.pdf

Sistemas sin convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) El único puesto de la organización sin convocatoria pública es el puesto de Director General que es designado por la Presidencia del Patronato de la Fundación EOI.

Fichero

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 8.B) ANEXO IV. 2. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, PLANTILLA MEDIA Y SUELDO MEDIO DE PERSONAL				MILES de EUROS

2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN [((n-1)- (n-2)) / (n-2)] x 100	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN [((n)- (n-1)) / (n-1)] x 100
(1) Sueldos y salarios	4.341,30	4.345,17	0,09	4.665,85	7,38
(2) Plantilla media total	114,00	109,00	-4,39	108,00	-0,92
Hombres	38,00	36,00	-5,26	38,00	5,56
- Temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Fijos	38,00	36,00	-5,26	38,00	5,56
Mujeres	76,00	73,00	-3,95	70,00	-4,11
- Temporales	2,00	1,00	-50,00	0,00	-100,00
- Fijos	74,00	72,00	-2,70	70,00	-2,78
(1)/(2) Sueldo medio de personal	**38,08**	**39,86**	**4,67**	**43,20**	**8,38**

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 8.C) Y D) ANEXO IV. 3. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. NORMAS O ACUERDOS QUE DETERMINAN LOS INCREMENTOS SALARIALES Y EL ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS				MILES de EUROS

3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero

CONCEPTO	IMPORTE
Incremento retributivo general	0,00
(+) Altas	66,64
- Temporales	0,00
- Fijos	66,64
(-) Bajas	-174,97
- Temporales	0,00
- Fijos	-174,97
(+/-) Revisiones individuales	4,25
- Con cambio de categoría	0,00
- Sin cambio de categoría	4,25
(+/-) Otros	414,76
Variación del concepto de sueldos y salarios	**310,68**

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.

ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.

BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.

REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.

OTROS: Se recogerán los siguientes componentes:
(+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados.
(+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones.
(+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL			**Página:**	1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL, ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL				MILES de EUROS

4. ALTAS.

ALTAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	0	0	0
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	1	0	1
Total altas del ejercicio	**1**	**0**	**1**

5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.

BAJAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	1	4	5
Sin derecho a indemnización	2	1	3
Total bajas del ejercicio	**3**	**5**	**8**

CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE
Indemnizaciones fijadas judicialmente	6,00	159,32
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	0,00	0,00
Importe medio de indemnización		26,55
Importe de la indemnización mas alta		61,96

6. OTRA INFORMACIÓN.

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	0,21
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	2.560,63
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	1,57
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	0,00

(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 8.H) ANEXO IV. 7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS				

7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROVINCIAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	2
ANDALUCÍA	SEVILLA	13
COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	93
TOTAL GENERAL		**108**

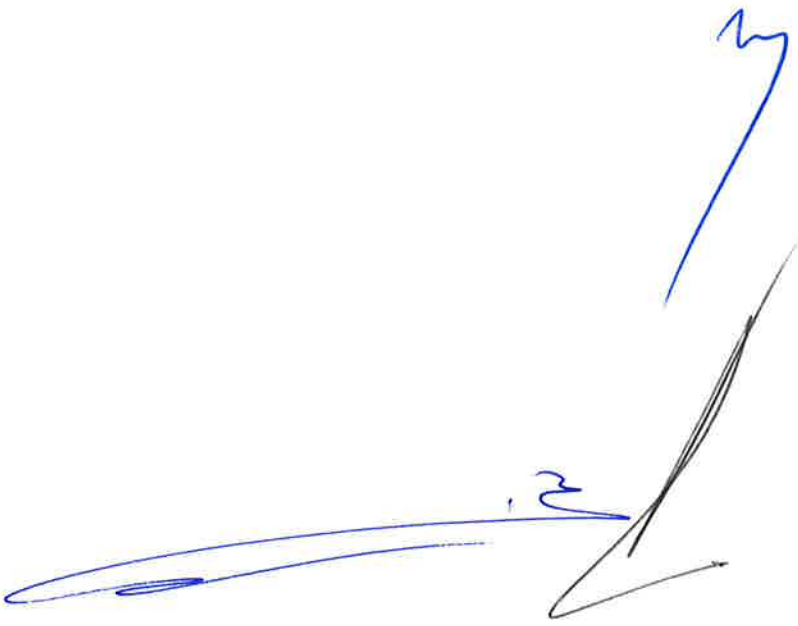

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 9. ANEXO V.A. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. CONSTITUCIÓN Y MIEMBROS				

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidente

Secretario

Vocales

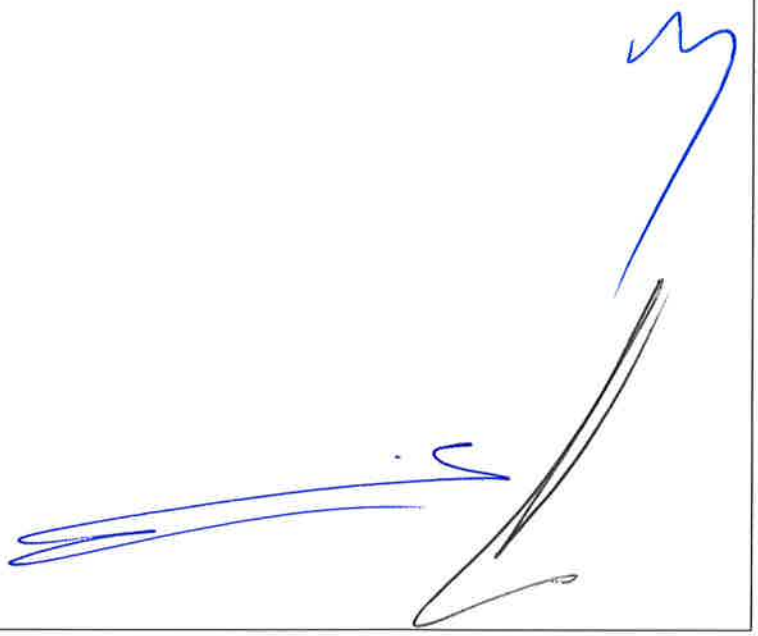

1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración.

b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas.

c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas.

d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores.

e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera.

f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna.

g) Alguna otra distinta de las anteriores, especificar:

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe.

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO				

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero

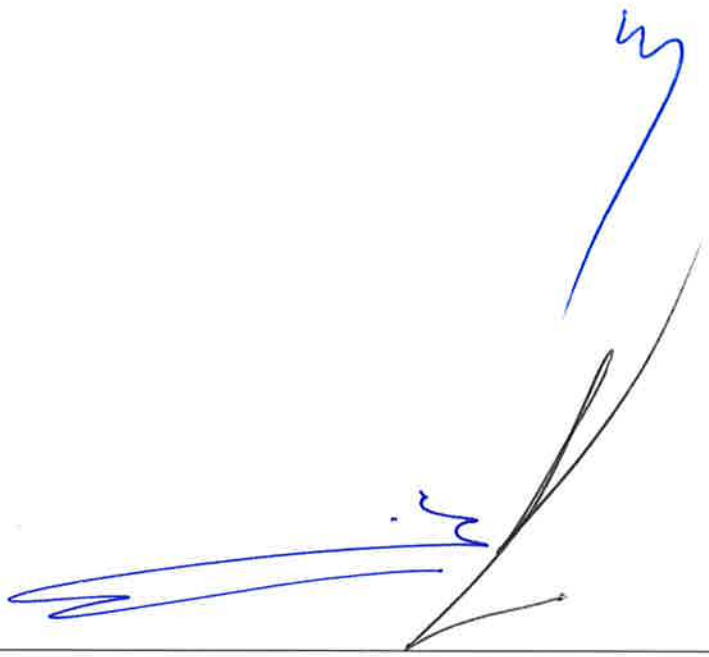

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				**Página:** 1 de 1
Código:	FD1336	**NIF:**	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	**2013**
Modelo:	ANEXO VI. DILIGENCIA DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO				

"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de

FUNDACION EOI

(indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales

INDIVIDUALES

(indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual.	SI
b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital.	SI
c. Información regionalizada de inversiones.	SI
Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa.	SI
Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.	SI
Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional.	SI
Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas.	SI
Artículo 8. Información sobre personal.	SI
Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control.	SI
Artículo 10. Otra información.	SI

En Madrid , a 11 de Julio de 2014 ."